



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0032

RECIBI ORIGINAL

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

[Redacted]

Ciudad de México a 23 DE ENERO DE 2018

C. ANORES PAZ RAMIREZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [Redacted]

Inhumado el día 11 DE AGOSTO DE 1998 en la fosa N° 364

Alineamiento D-1-3-367 del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [Redacted] BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DELEGACIONAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

